



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M.H y F.P. N° ~~6161~~
LA RIOJA, 05 MAR 2024

A LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CDOR. ROBERTO J. CHIARAMONI
S...../.....D

REF.: "BONO DE CONVERSIÓN - PROVINCIA DE LA RIOJA CON VENCIMIENTO EN 2031".

AVISO DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 15 de marzo de 2.024 se pondrán a disposición los montos correspondientes al pago del 8° servicio de renta de los mismos.

1. Monto en concepto de Intereses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS): Pesos Cuatrocientos Veintinueve Millones Seiscientos Un Mil Doscientos Veintinueve Con 69/100 (\$429.601.229,69).
2. Periodo que comprende el servicio de intereses: 15/12/23 al 15/03/24.
3. Tasa Anual (Badlar): 113,1609%
4. Tasa del periodo: 0,281356238
5. Frecuencia de Pago de Intereses: trimestral
6. Convención de Intereses: (actual/actual)
7. Denominación Mínima: Valor Nominal Original Pesos Uno (VNO \$1)
8. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS).

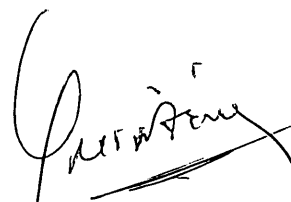
6



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

9. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses:
15/03/2.024.
10. Nombre del agente pagador: Banco de la Nación Argentina.
11. Domicilio: Bartolomé Mitre 326 – CABA.
12. Especie: CVSA 42520

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente.



Dr. JORGE ANTONIO QUINTERO
Ministro de Hacienda
y Finanzas Publicas